

Rocera

Guayaquil, Febrero 29 del 2000

Señores:

**Junta General de Accionistas de
Fibras Ópticas de Telecomunicaciones S.A. "Fibroptel"
Ciudad**

Estimados Señores Accionistas:

INFORME DE COMISARIO

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1.999 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente.

La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas de los Principios de Control Interno, generalmente aceptados.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa, quienes me han dado toda la información que he solicitado.

Respecto a la correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General del Directorio, tanto Talonarios y Libros de Acciones como los Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a la conformidad de las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañía y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros fueron comprobados por los respectivos registros de los libros de contabilidad y no se demostró errores importantes.

LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL CORRESPONDIENTE EJERCICIO SON LOS SIGUIENTES:

<i>Indice de Liquidez</i>	<i>:</i>	<i>3.38</i>
<i>Indice de Endeudamiento</i>	<i>:</i>	<i>0.47</i>
<i>Margen Neto de Utilidad</i>	<i>:</i>	<i>5%</i>
<i>Rendimiento</i>	<i>:</i>	<i>12%</i>
<i>Apalancamiento</i>	<i>:</i>	<i>28%</i>



2000

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la empresa, de esta manera dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


JENNY CARRION
COMISARIO



BOGOTÁ, COLOMBIA